



REDACCIÓN
11/04/2019 14:12

Valladolid, 11 abr (EFE).- La Junta de Castilla y León ha concedido tres ayudas que suman 158.000 euros a las fundaciones de Miguel Delibes, la del centro etnográfico Joaquín Díaz y la Fundación Díaz Caneja para la promoción y el desarrollo de diversas actividades culturales en la Comunidad.

Así lo ha autorizado el Consejo de Gobierno en su habitual reunión de los jueves, según ha explicado en rueda de prensa posterior el portavoz de la Junta, José Antonio de Santiago-Juárez.

La subvención de mayor cuantía, cuya cifra asciende a 58.000 euros, ha sido concedida a la Fundación centro etnográfico Joaquín Díaz, con el objetivo principal de la conservación y gestión de fondos relacionados con antecedentes etnográficos y culturales de Castilla y León con exposiciones, publicaciones y simposios.

En la programación de actividades culturales para este 2019, la Fundación Centro Etnográfico Joaquín Díaz tiene previsto exposiciones como 'Vendiendo en la calle', 'Palabras y cosas en la obra de Miguel Delibes', 'El pan nuestro' en el décimo aniversario del Museo del Pan, 'Carteles de cine' y 'El Museo de papel'.

También tiene previstas varias publicaciones como 'Revista de Folklore', 'Almanaque popular', y 'Parpalacio', así como la edición digital de 'Antropofonías'.

Otra de las subvenciones, de 50.000 euros, se destinarán a la Fundación Miguel Delibes, con el propósito de profundizar en el estudio, la figura y la obra de este autor y en la difusión de las mismas para el fomento de la cultura literaria del idioma español en todo el mundo.

Entre las actividades previstas que se llevarán a cabo destacan varios ciclos como 'Cronistas del Siglo XXI', que contará con charlas que analizarán el momento actual del periodismo, y los retos a los que se enfrentan sus profesionales, o el Ciclo de Formación de profesorado 'Delibes en el Aula', que busca incidir en las virtudes didácticas de Miguel Delibes tanto en lengua española como en la cultura castellana y leonesa.

La tercera de ellas, también de 50.000 euros, se invertirá en financiar gastos de la fundación para el desarrollo de las actividades culturales las que se incluye, además de la conservación, y difusión de la obra de Juan Manuel Díaz Caneja, la promoción cultural en general, incidiendo especialmente en el arte español del siglo XX.

El programa que desarrollará la Fundación Díaz Caneja durante el año 2019 comprende, en primer lugar, la exposición permanente con parte de los fondos de Juan Manuel Díaz Caneja, de que dispone esta Fundación.

Junto a otras exposiciones temporales, destacan las de fotografía de PallantiaPhoto y las muestras de pintura de José Carralero, Cristina Villegas, Víctor Chacón, Águeda de la Písa e Isabel Fernández Almansa. EFE

